

ACTA
SESIÓN N° 10,
EXTRAORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 10, Extraordinaria de este 20 Consejo Distrital Electoral de Ciudad Madero, Tam.; convocada para las 18:00 horas, del día 26 de mayo de 2022, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales en el Proceso Electoral 2021-2022.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: En virtud de que el representante del partido MOVIMIENTO CIUDADANO, el C. GERARDO SMITH GONZÁLEZ, es la primera vez que comparece a esta mesa de Sesiones de este Consejo Distrital, se llevará a cabo la toma de protesta de ley correspondiente por lo tanto les solicito nos pongamos de pie.

Ciudadano GERARDO SMITH GONZÁLEZ, representante del partido MOVIMIENTO CIUDADANO, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como las leyes que de ellas emanan y cumplir con las normas contenidas en la legislación electoral conforme a los principios rectores de nuestra institución de certeza, ¿legalidad, independencia, objetividad, máxima publicidad y paridad de género?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO: CIUDADANO GERARDO SMITH
GONZÁLEZ: Sí protesto

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie, sino se lo demande, pueden tomar asiento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

LIC. OMAR MARTÍNEZ PÉREZ
SECRETARIO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

DRA. JUANA ELIZABETH MEDINA ÁLVAREZ PRESENTE

LIC. ALAN DAVID ACUÑA POZOS PRESENTE

CP. MARÍA BEATRIZ TORRES OLLERVIDES PRESENTE

LIC. GABRIELA ESTRADA PATIÑO PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ABEL FRANCISCO FLORES MOLAR
Partido Acción Nacional PRESENTE

C. MARÍA EUGENIA LOZANO ALBA
Partido Revolucionario Institucional PRESENTE

C. MARÍA ANDREA GARCÍA CASTILLO
Partido de la Revolución Democrática. PRESENTE

C JONATHAN MORALES ÁLVAREZ
Partido del Trabajo PRESENTE

C. LUIS ALBERTO TORRES MARTÍNEZ
Partido Verde Ecológico de México

PRESENTE

C. GERARDO SMITH GONZÁLEZ
Partido Movimiento Ciudadano

PRESENTE

C. HÉCTOR NEFTALÍ VILLEGAS GAMUNDI
Partido Movimiento de Regeneración Nacional

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Integración de las boletas electorales con número de folio 128,602, al paquete electoral de la casilla 188C1, número de folio 128,603, al paquete electoral de la casilla 192C1, número de folio 128,604, al paquete electoral de la casilla 207C1, número de folio 128,605, al paquete electoral de la casilla 225C1, número de folio 128,606, al paquete electoral de la casilla 233C1, número de folio 128,607, al paquete electoral de la casilla 234B1, derivado de la Lista Nominal de Electores con fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
2. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gubernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
3. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 188 C2, 194 C1, 216 C1 y 244 B1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere a la Integración de las boletas electorales con número de folio 128,602, al paquete electoral de la casilla 188C1, número de folio 128,603, al paquete electoral de la casilla 192C1, número de folio 128,604, al paquete electoral de la casilla 207C1, número de folio 128,605, al paquete electoral de la casilla 225C1, número de folio 128,606, al paquete electoral de la casilla 233C1, número de folio 128,607, al paquete electoral de la casilla 234B1, derivado de la Lista Nominal de Electores con fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le hago de su conocimiento que siendo las 18:09 minutos se encuentra presente el C. Luis Alberto Torres Martínez por parte del partido VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarse conmigo al espacio que ocupa la bodega, para aperturar la misma para poder llevar en condiciones la dicha actividad por favor.

EL SECRETARIO: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 18:12 horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga el sobre de las boletas electorales sobrantes, así como los paquetes electorales que se les integrará la boleta electoral correspondiente, derivado de la Lista Nominal de Electores con fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Muchas gracias.

Le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

Para iniciar este procedimiento mostraré el sobre que contiene las boletas electorales sobrantes que tenemos en resguardo, firmados por los Consejeros Electorales y Representantes de partidos políticos, vamos a abrir el sobre para integrar la boleta a cada paquete electoral se deberá bajar.

Son dos blocks que están a nuestra disposición como boletas sobrantes.

Procederé a abrir el paquete electoral de la casilla 188C1 para integrar la boleta electoral con el folio 128,602 y así mismo su Lista Nominal Adicional respectiva.

Continuando con el siguiente paquete electoral de la casilla 192C1 para integrar la boleta electoral con el folio 128,603 y a su vez la Lista Nominal Adicional.

Enseguida se procede con el siguiente paquete electoral de la casilla 207C1 integrando la boleta electoral con el folio 128,604 y la Lista Nominal Adicional.

Acto seguido, se procede con el siguiente paquete electoral de la casilla 225C1 para introducir la boleta electoral con el folio 18,605 y la Lista Nominal Adicional respectiva.

En consecutivo, se continua con el siguiente paquete electoral de la casilla 233C1 introduciendo la boleta electoral con el folio 128,606 así como su Lista Nominal Adicional.

Finalizando con el paquete electoral de la casilla 234B1 para integrar la boleta electoral con folio 128,607 y la Lista Nominal respectiva.

Les informo que he concluido con el procedimiento de integración de las boletas electorales y su Listado Nominal respectivo.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite los paquetes electorales en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gubernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como excedente, siendo las siguientes:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Folio	Causa
Gubernatura	20	Del folio 128,608 al 128,795	Excedentes

Dando un total de 188 boletas que den ser inutilizadas.

EL PRESIDENTE: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 188 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, me voy a permitir introducir en este sobre las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en el sobre.

Muchas gracias.

Ahora bien, me permito resguardar las boletas en este sobre para poder sellarlo, por lo cual le pido a los presentes pasen a firmar como corresponde, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite el sobre que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El tercer punto del orden del día se refiere al Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 188 C2, 194 C1, 216 C1 y 244 B1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

A. Medidas de seguridad a verificar en las boletas electorales.

1. Fibras de colores y marca de agua bitonal
2. Datos de identificación que comprenda: *Entidad federativa, distrito electoral, Municipio, leyendas “PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022” y “GUBERNATURA”, emblema del IETAM y número de folio consecutivo.*
3. Micro texto
4. Carácter invertido
5. Imagen latente
6. Tinta invisible (*Emblema al reverso*)

B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla

Acta de escrutinio y cómputo

1. Micro texto
2. Carácter invertido
3. Imagen latente

Acta de la Jornada Electoral

1. Micro texto
2. Carácter invertido
3. Imagen latente

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 25 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes:

Distrito Electoral Local	Municipio	Sección	Casilla
20	Madero	188	Contigua 2
20	Madero	194	Contigua 1
20	Madero	216	Contigua 1
20	Madero	244	Básica 1

La selección de estas casillas, fue obtenido mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que género un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral correspondiente a la casilla 188 C2.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la casilla 188C2 de la **elección para la gubernatura**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del

folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...” , se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 194 C1,

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Representante de MORENA: yo

Representante de Movimiento Ciudadano: yo

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESO ELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Representante del Partido Verde Ecologista de México: yo por favor

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la **leyenda** “**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESO ELECTORAL” se encuentra invertida, por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 216 C1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera

verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Consejera Electoral Gabriela Estrada Patiño: yo quiero pasar por favor.

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos

verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda de
“**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESO ELECTORAL” se encuentra invertida, por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...” , se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 244 B1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al

microtexto, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Representante del Partido Revolucionario Institucional: yo paso.

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Representante de MORENA: yo por favor.

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la

leyenda

“**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: En este acto se pone a consideración de este consejo y opinión a los representantes de partido para someter a consenso la necesidad de introducir a cada uno de los 216 paquetes electorales las pinzas de marcadora de la credencial para votar, los nombramientos del personal que esta autorizado para operar las casillas especiales, los señalamientos de “deposite aquí su testigo del voto” y “deposite aquí su código QR” esto para las urnas electrónicas, así como las constancias de electores en tránsito para las casillas especiales y el segundo tanto de las Listas Nominales Adicionales para su resguardo, todo esto en la bodega electoral.

Se somete a su consideración a manera de consenso a las y los Consejeros Electorales y Representantes de Partido Político, por lo cual todos levantaron la mano para poder llevar a cabo dicha actividad.

EL SECRETARIO: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas 188 C2, 194 C1, 216 C1 y 244 B1 que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, así como la integración de las pinzas marcadoras de la credencial para votar, los nombramientos del personal que está autorizado para operar las casillas especiales, los señalamientos de “deposite aquí su testigo del voto” y “deposite aquí su código QR”, así como las constancias de electores en tránsito para las casillas especiales y el segundo tanto de las Listas Nominales Adicionales, siendo las 20:27 horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas el Consejero Presidente el Lic. Humberto Nájera Hernández, los Consejeros y Consejeras Electorales. Dra. Juana Elizabeth Medina Álvarez, Lic. Alan David Acuña Pozos, Cp. María Beatriz Torres Ollervides, Lic. Gabriela Estrada Patiño; así como las representaciones de los Partidos Políticos; por el Partido Acción Nacional, Abel Francisco Flores Molar, por el Partido de la Revolución Institucional, María Eugenia Lozano Alba, por el Partido de la Revolución Democrática, María Andrea García Castillo, por el Partido del Trabajo, Jonathan Morales Álvarez, por el Partido Verde Ecologista de México, Luis Alberto Torres Martínez, por el Partido de Movimiento



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 Consejo Distrital Electoral
Ciudad Madero, Tamaulipas.

Ciudadano, Gerardo Smith González, por el Partido Morena, Héctor Neftalí Villegas Gamundi.

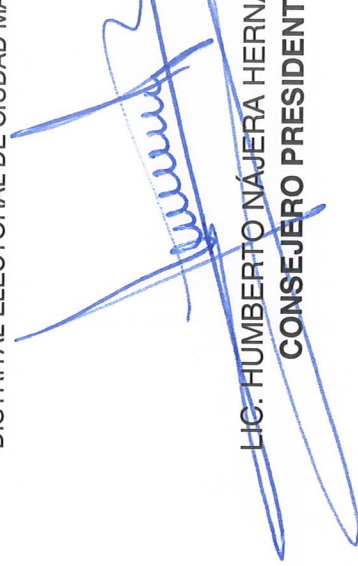
EL PRESIDENTE: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones.

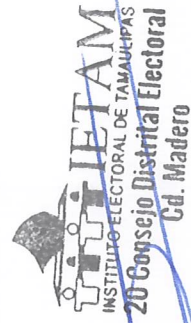
EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 20:33 horas de este 26 de mayo de 2022, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MADERO, TAM.; EN SESIÓN No. 14, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DE 2022, LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ DRA. JUANA ELIZABETH MEDINA ÁLVAREZ, LIC. ALAN DAVID ACUÑA POZOS Y CP. MARÍA BEATRIZ TORRES OLLERVIDES, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. OMAR MARTÍNEZ PÉREZ, SECRETARIO DEL 20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO. DOY FE. -----


LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. OMAR MARTÍNEZ PÉREZ
SECRETARIO